PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, octubre de 2023

Señor (a)
José Gabriel Garavito
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4647996
Cargo del supervisor Coordinador académico
Coordinación Académica
Cartago Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2023

Referencia: No. 4647996 del año 2023

Maria Nohemy Ortiz Dorado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31290529 de Cali en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Regular, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($33.706.920) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE ($2.038725), b) Siete (7) pagos mensuales, iguales, de marzo a octubre por valor de CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($4.077.450) cada uno, c) Un (01) último pago correspondiente al mes de octubre por valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE ($3.126.055). Nota: Se hace adición al contrato por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS M/CTE ($

6.252.090), quedando por un valor total del contrato de TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DIEZ PESOS M/CTE ($ 39.959.010), con fecha de finalización hasta el 16 de diciembre del 2023..

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1) Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales	Asistencia a las formaciones en los días programados para cada programa y en los respectivos nodos, para impartir formación profesional	Seguimiento UP en especial al cultivo de maracuyá, se realizó la práctica de poda, control fitosanitario, adecuación e instalación de riego al cultivo, fertilización radicular, Seguimiento y Evaluación UP (La unión) Lombrizario y cultivo de cebolla Junca, se realiza siembra de cilantro y reorganización del lombrizario
2	2) Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se Inicia la fase 3 de Evaluación para el programa de formación Sistemas Agropecuarios Ecológicos, de la ficha **2690112**.	Plan de trabajo, Guías de aprendizaje integradas por la mayoría de los instructores transversales
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido	Se realiza matricula del programa de formación la	Elaboración guía de aprendizaje, plan de trabajo de la ficha

	designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.	Manejo **Racional de Agroquímicos** de la **ficha 2852182** Se da continuidad al programa de formación **Sistemas Agropecuarios Ecológicos** de la **Ficha 2690112,** empleando el sistema de rotación en la formación de los nodos de Toro, La Unión, Roldanillo, la Paila y Zarzal, con la participación de los instructores técnicos y transversales, realizando giras y jornadas de asistencia técnica, individual y/o grupal, de manera alterna para cada nodo**.** De igual manera se da continuidad y cierre al programa de formación **Estructuración de modelos de negocios verdes e inclusivos** para la ficha **2804643.**	**2852182**, Listados de Inasistencia de los aprendices ficha **2690112**, Sistemas Agropecuarios Ecológico y programas de formación y del programa de formación Estructuración de Modelos de Negocios Verdes e Inclusivos, complementaria: **2804643,**
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Se da para todos los programas de formación incluyendo programa de formación Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos	Presentación plan de trabajo, guías de aprendizaje, material de apoyo
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como registro de los juicios	Se realizo la gestión de creación de ruta y asocio de los aprendices de las fichas Respecto a a los juicios evaluativos del programa de formación Técnico en sistemas Agropecuarios Ecológicos, de la ficha **2690112,** los instrumentos de evaluación se subieron juntos	Ajustes de integración de Guía de aprendizaje en la ficha **2690112** de la fase de planeación con instructora Agropecuaria- plan de trabajo, registro de inasistencia

	evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	finalizada la fase de ejecución para evaluar estas fases de manera conjunta dada la complementariedad de los resultados de aprendizaje	
6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices	Se finalizo el proceso de envíos de correos a los aprendices que no asisten a la formación, se registraron inasistencias en Sofia.	
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SGSST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato “verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje” o el establecido por la institución durante la vigencia.	Se verifica de manera frecuente el cumplimiento de las condiciones óptimas de los ambientes de aprendizaje empleados en los nodos de La Unión - Asorut del programa de formación Sistemas Agropecuarios Ecológicos, identificado con ficha **2690112**, así como las respectivas instrucciones del SGSST	
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la	Se cumple con los requerimientos solicitados respecto al programa de formación Sistemas Agropecuarios Ecológicos, proyectos agropecuarios y los demás programas matriculados, relacionados en la presentación del	Listado de inasistencia de aprendices con evidencia de metodología por nodos en el portafolio del instructor.

	ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados	informe mensual de ejecución. Listado de inasistencia del aprendiz con evidencia de metodología por nodos y en el portafolio del instructor	
9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	Se continua con la gestión de envió de correos y mensajes de whatsap a los aprendices matriculados en Sistemas agropecuarios Ecológicos , motivándolos a continuar con la asistencia al programa de formación en los diversos escenarios seleccionados para la formación y a presentar las evidencias de evaluacion	
10	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Se desarrollan las obligaciones contractuales de conformidad a los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Diligenciamiento de guías de aprendizaje para el programa de formación Sistemas Agropecuarios Ecológicos y de los programas de formación complementaria
11	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su	Se asistió a la programación de Alistamiento durante los días 2,3 y 4 de octubre, durante los cuales se desarrollaron actividades de actualización y ajustes para las formaciones en curso.	

	calidad de expertos técnicos en un área específica.		
12	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral		

Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	175523	Versalles	octubre 3 de 2023	octubre 3 de 2023
2.	175523	Versalles	octubre 10 de 2023	octubre 10 de 2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1057367995** de la planilla, Simple, correspondiente al mes de **Septiembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti tramites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Maria Nohemy Ortiz D.
Contratista
C.C. No. 31290529

Recibí a satisfacción:

Firma
José Gabriel Garavito Aponte
Supervisor Contrato 4647996 de 2023
Coordinador académico
Coordinación Académica